



Informe Del Análisis Del Agua (2024)

				Tipo de Agua	
				Agua Purificada	Agua Destilado
Sustancia	Unidades	MRL*	MCL**	Nivel Detectado	Nivel Detectado
Calidad Física					
Alcalinidad como CaCO ₃	mg/L	2	NR	ND	ND
Color	ACU	3	15	ND	ND
Conductancia Específica, 25 C	umho/cm	2	1600	2	4
Dureza, Total	mg/L CaCO ₃	3	NR	4	ND
Olor a 60 C	TON	1	3	ND	ND
Sólidos, Totales Disueltos ◇	mg/L	10	500	ND	ND
Turbidez	NTU	0.1	5	ND	ND
pH ◇	Units	0.1	6.5 - 8.5	5.9	6.3
Bicarbonato	mg/L HCO ₃	2	NR	ND	ND
Desinfectar residuales/por productos					
Bromato	mg/L	0.001	0.01	ND	ND
Cloramina, Total	mg/L	0.1	4	ND	ND
Chloruro	mg/L	0.01	1	ND	ND
Dióxido de Cloro	mg/L	0.24	0.8	ND	ND
Cloro Residual, Total	mg/L	0.1	4	ND	ND
Radiológicos					
P1 total Alfa	pCi/L	3	15	ND	ND
P1 total Beta	pCi/L	3	50†	ND	ND
Radio 226 + 228	pCi/L	1	5	ND	ND
Uranio	mg/L	0.001	0.03	ND	ND
Químicos Inorgánicos					
Aluminio	mg/L	0.02	0.2	ND	ND
Antimonio	mg/L	0.001	0.006	ND	ND
Arsénico	mg/L	0.001	0.01	ND	ND
Bario	mg/L	0.002	2	ND	ND
Berilio	mg/L	0.001	0.004	ND	ND
Cadmio	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Calcio	mg/L	1	NR	ND	ND





				Tipo de Agua	
				Agua Purificada	Agua Destilado
Sustancia	Unidades	MRL*	MCL**	Nivel Detectado	Nivel Detectado
Cloro	mg/L	0.5	250	ND	ND
Cromo	mg/L	0.001	0.1	ND	ND
Cobre	mg/L	0.002	1	ND	ND
Cianuro, Total	mg/L	0.025	0.2	ND	ND
Flúor	mg/L	0.05	1.4	ND	ND
Hierro	mg/L	0.02	0.3	ND	ND
Plomo	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Magnesio	mg/L	0.1	NR	ND	ND
Manganeso	mg/L	0.002	0.05	ND	ND
Mercurio	mg/L	0.0002	0.002	ND	ND
Níquel	mg/L	0.005	0.1	ND	ND
Nitrógeno, Nitrato	mg/L	0.1	10	ND	ND
Nitrógeno, Nitrito	mg/L	0.05	1	ND	ND
Fenólicos	mg/L	0.001	0.001	ND	ND
Potasio	mg/L	1	NR	ND	ND
Selenio	mg/L	0.005	0.05	ND	ND
Plata	mg/L	0.0005	0.1	ND	ND
Sodio	mg/L	1	NR	ND	ND
Sulfato ◇	mg/L	0.5	250	ND	ND
Talio	mg/L	0.001	0.002	ND	ND
Nitrato Total + Nitrato-Nitrógeno	mg/L	0.1	10	0.1	0.3
Zinc	mg/L	0.02	5	ND	ND
Químicos Orgánicos					
1,1,1-Tricloroetano	mg/L	0.0005	0.2	ND	ND
1,1,2,2-Tetracloroetano	mg/L	0.0005	1 ⁺	ND	ND
1,1,2-Tricloroetano	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
1,1-Dicloroetileno	mg/L	0.0005	0.007	ND	ND
1,2,4-Triclorobenceno	mg/L	0.0005	0.07	ND	ND
1,2-Dicloroetano	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
1,2-Dicloropropano	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
2,3,7,8-TCDD	mg/L	5 x 10 ⁻⁹	3 x 10 ⁻⁸	ND	ND
2,4,5-TP (herbicida)	mg/L	0.0002	0.05	ND	ND
2,4-D (herbicida)	mg/L	0.0001	0.07	ND	ND





Sustancia	Unidades	MRL*	MCL**	Tipo de Agua	
				Agua Purificada	Agua Destilado
				Nivel Detectado	Nivel Detectado
Alaclor	mg/L	0.00005	0.002	ND	ND
Atrazina	ug/L	0.05	3	ND	ND
Bentazón	mg/L	0.0005	0.018*	ND	ND
Benceno	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Benzopireno	ug/L	0.02	0.2	ND	ND
Carbofuran	mg/L	0.0005	0.04	ND	ND
Tetracloruro de Carbono	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Clordano	mg/L	0.0001	0.002	ND	ND
Clorobenceno	mg/L	0.0005	0.1	ND	ND
cis-1,2-Dicloretileno	mg/L	0.0005	0.07	ND	ND
Dalapón	mg/L	0.001	0.2	ND	ND
Bisadipate	mg/L	0.0006	0.4	ND	ND
Bisphthalate	mg/L	0.0006	0.006	ND	ND
1,2-dibromo-3cloropropano	ug/L	0.01	0.2	ND	ND
Cloruro de Metileno	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Dinoseb	mg/L	0.0002	0.007	ND	ND
Dicuat	mg/L	0.0004	0.02	ND	ND
Endotall	mg/L	0.005	0.1	ND	ND
Endrin	ug/L	0.01	2	ND	ND
Etilbenceno	mg/L	0.0005	0.7	ND	ND
Etileno Dibromida	ug/L	0.01	0.05	ND	ND
Glifosato	mg/L	0.006	0.7	ND	ND
Heptacloro	ug/L	0.01	0.4	ND	ND
Heptacloropóxido	ug/L	0.01	0.2	ND	ND
Hexaclorobenceno	ug/L	0.05	1	ND	ND
Hexaclorociclopentadieno	ug/L	0.05	50	ND	ND
Lindano	ug/L	0.04	0.2	ND	ND
Metoxicloro	ug/L	0.05	40	ND	ND
1,2-Diclorobenceno	mg/L	0.0005	0.6	ND	ND
Oxamil	mg/L	0.0005	0.2	ND	ND
1,4-Diclorobenceno	mg/L	0.0005	0.075	ND	ND
Pentaclorofenol	ug/L	0.04	1	ND	ND
Picloram	mg/L	0.0001	0.5	ND	ND
Simazina	ug/L	0.05	4	ND	ND
Estireno	mg/L	0.0005	0.1	ND	ND
Tetracloroetileno	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND





Sustancia	Unidades	MRL*	MCL**	Tipo de Agua	
				Agua Purificada	Agua Destilado
				Nivel Detectado	Nivel Detectado
Tolueno	mg/L	0.0005	1	ND	ND
Total ácidos haloacéticos	mg/L	0.002	0.06	ND	ND
PCB totales	mg/L	0.0001	0.0005	ND	ND
Trihalometanos totales	mg/L	0.0005	0.01†	0.0014	ND
Xilenos totales	mg/L	0.0005	10	ND	ND
Toxafeno	mg/L	0.0005	0.003	ND	ND
trans-1,2-Dicloroetileno	mg/L	0.0005	0.1	ND	ND
Tricloroetileno	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Cloruro de Vinilo	mg/L	0.0003	0.002	ND	ND
Tricloroetileno	mg/L	0.0005	0.005	ND	ND
Cloruro de Vinilo	mg/L	0.0003	0.002	ND	ND

Per- and Polyfluoroalkyl Substances (PFAS)					
Ácido 11-cloroeicosafluoro-3-oxaundecano-sulfónico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido 4,8-dioxa-3H-perfluorononanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido 9-clorohexadecafluoro-3-oxanona-sulfónico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido dímero de óxido de hexafluoropropileno	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido N-metil perfluorooctano sulfonamido acético	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido N-metil perfluorooctano sulfonamido acético	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorobutansulfónico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorodecanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorododecanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluoroheptanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorohexanosulfónico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorohexanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorononanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorooctanosulfónico o Sulfonato de Perfluorooctano	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorooctanoico, PFOA	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorotetradecanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluorotridecanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND
Ácido perfluoroundecanoico	ug/L	0.002	NR	ND	ND

Ø Estándar secundario. Pautas no obligatorias sobre niveles de contaminantes que pueden causar efectos estéticos o cosméticos en el agua potable .

NR - No enumerado en las regulaciones de agua potable estatales o federales.

ND - No detectado o por debajo del NMR.

* NMR - Nivel Mínimo Reportable. La concentración mínima edible de una sustancia que puede cuantificarse de manera confiable utilizando un determinado método analítico.

** MCL - Nivel máximo de contaminación. El nivel más alto de una sustancia permitida por la ley en agua (embotellada o del grifo) potable. Los NMC que se muestran son los valores establecidos por la EPA y la FDA, a menos que no hay NMC federal.

*** Nivel detectado - Promedio de muestras representativas de todas las ubicaciones.

† Cuando no hay NMC federal, los NMC que se muestran son los Servicios de Salud de California MCL.

Todos los valores representan un promedio de los resultados de las instalaciones. Cuando el resultado haya sido ND, se utilizó un valor de cero.



Proceso de agua purificada

1. Para que una fuente sea aprobada, los datos analíticos de la fuente de agua deben ser cuidadosamente evaluados por nuestro equipo de GC que incluye microbiólogos, químicos e hidrogeólogos. El departamento de aseguramiento de la calidad recoge frecuentemente muestras para controlar las características microbiológicas y químicas.
2. Dependiendo de la fuente, el agua será procesada inicialmente por filtración de carbón, aireación y / o filtración UV. Todos los tipos de agua pasarán a través de un filtro grado farmacéutico de 0,2 micras para eliminar cualquier contaminante microbiológico.
3. Purificado pasará a través de múltiples unidades de ósmosis inversa. Estas bombas de alta presión y membranas semipermeables se utilizan para eliminar todas las impurezas restantes.
4. En el procedimiento destilado, el agua de las unidades de ósmosis inversa pasará entonces por el destilador donde la evaporación y posterior recogida de agua por condensación es una etapa de purificación de adición.
5. Una vez que el agua ha sido procesada por filtración y ósmosis inversa, se almacenará temporalmente en el silo de almacenamiento listo para desinfectar y embotellar. Cada planta de fabricación tiene silos separados dedicados a cada tipo de agua.
6. Todas las aguas son desinfectadas por el ozono. El ozono es una molécula especializada que consiste en oxígeno puro que es altamente eficaz en la desinfección del agua. Este proceso es continuamente monitoreado por el departamento de Garantía de Calidad.
7. Las botellas están listas para ser llenadas y etiquetadas. El equipo de embotellado de última generación se utiliza para embotellar el producto terminado. A cada botella se le da un código único para identificar la planta de embotellado, línea de producción, fecha y hora.
8. Los productos reciben una revisión final para el aseguramiento de la calidad antes del envío y las muestras de retención se recogen diariamente para cada producción. Estas muestras son analizadas por nuestro laboratorio interno para asegurar el cumplimiento de las especificaciones y estándares de la empresa. Algunas muestras también son enviadas a laboratorios de terceros para asegurar el cumplimiento con las normas reguladoras estatales y federales.

Definiciones y Declaraciones Requeridas Por La Ley de California

Definiciones

“Declaración de Calidad” – La norma (declaración) de calidad para el agua envasada es el mayor nivel de contaminante permitido en un envase de agua envasada, según lo establecido por la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) y el Departamento de Salud Pública de California. Las normas no pueden ser menos protectoras de la salud pública que las normas para el agua potable pública, establecidas por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de Estados Unidos o el Departamento de Salud Pública de California.

“Nivel máximo de Contaminante (MCL)” – El mayor nivel de un contaminante que está permitido en el agua potable, establecido por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) o el Departamento de Salud Pública de California. Los MCL primarios se establecen tan próximos a las PHG como sea económica y tecnológicamente factible.

“Meta de Salud Pública (PHG)” – El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existen riesgos conocidos o esperados para la salud. Las PHG son establecidas por la Agencia de Protección Ambiental de California.

“Norma Primaria para Agua Potable (PDWS)” – MCL para contaminantes establecidos por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) o el Departamento de Salud Pública de California que afectan la salud junto con los requisitos de control e informe, y los requisitos de tratamiento del agua.

Declaraciones

“Es de esperar razonablemente que el agua potable, incluyendo el agua envasada, contenga por lo menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua represente un riesgo para la salud. Se puede obtener más información acerca de los contaminantes y los potenciales efectos sobre la salud llamando a la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos, Línea directa de Productos Cosméticos y Alimenticios (1-888-723-3366).”

“Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población general. Las personas con compromiso del sistema inmunológico, incluyendo de manera descriptiva pero no limitativa, a personas con cáncer que están siendo sometidas a quimioterapia, personas que han sido sometidas a trasplante de órganos,

personas con VIH/SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunas personas ancianas y los bebés pueden estar particularmente en riesgo de contraer

infecciones. Estas personas deben buscar orientación de los profesionales médicos acerca del agua potable. La Línea Directa del Agua Potable Segura (1-800-426-4791) tiene disponibles las pautas de la Agencia para la Protección Ambiental de Estados Unidos y de los Centros para Control y Prevención de Enfermedades acerca de medios apropiados para disminuir el riesgo de infección por criptosporidio y otros contaminantes microbianos.”

“Las fuentes del agua envasada incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, reservas, manantiales y pozos. Dado que el agua viaja naturalmente sobre la superficie del terreno o a través del suelo, puede recoger sustancias naturales así como sustancias que están presentes debido a la actividad generada por el hombre o los animales.”

“Las sustancias que pueden estar presentes en la fuente de agua incluyen las siguientes:

1. Sustancias inorgánicas, que incluyen de manera descriptiva pero no limitativa, sales y metales, que pueden ser naturales o ser provocados por la agricultura, la escorrentía de aguas pluviales, vertidos de aguas residuales industriales o domésticas o la producción de petróleo y gas.
2. Pesticidas y herbicidas que pueden provenir de diversidad de fuentes, incluyendo, de manera descriptiva pero no limitativa, agricultura, escorrentía de aguas pluviales urbanas y usos residenciales.
3. Sustancias orgánicas que son productos secundarios de procesos industriales y producción de petróleo y también pueden provenir de gasolineras, escorrentía de aguas pluviales urbanas, aplicaciones agrícolas y sistemas sépticos.
4. Organismos microbianos que pueden provenir de flora y fauna, operaciones agrícola-ganaderas, plantas de tratamiento de aguas servidas y sistemas sépticos.
5. Sustancias con propiedades radiactivas que pueden ser naturales o el resultado de actividades mineras o de la producción de gas y petróleo.”

Definiciones y Declaraciones Requeridas Por La Ley de California

Información Sobre Contaminantes

Para garantizar que el agua envasada es segura para su consumo, la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos y el Departamento de Salud Pública del Estado prescribe regulaciones que limitan la cantidad de determinados contaminantes en el agua provista por compañías de agua envasada. Puede obtener más información acerca de contaminantes llamando a la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos, Línea Directa de Productos Cosméticos y Alimenticios al 1-888-723-3366.

Sitio de Internet de La FDA para Retiro de Productos

Si usted desea saber si un agua envasada en particular ha sido o está siendo retirada, por favor, visite el sitio de internet de la FDA: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safetyalerts>.

Embotellado por
Niagara Bottling, LLC
1440 Bridgegate Dr.
Diamond Bar, CA 91765

Para información y calidad del agua, contáctenos en: (877) ITS-PURE www.niagarawater.com

